

NOTA ACLARATORIA

En estricto cumplimiento a los requerimientos realizados por el Oficial de Información Pública en relación con el reporte de categorías programáticas realizado para SENACIT / IHCIETI se realiza la presente aclaración:

Debido a que la estructura programática de la institución solamente cuenta con indicadores de medición trimestrales, semestrales y anuales, durante el mes de febrero del año 2025, no se llevaron a cabo evaluaciones de estructura programática ni de actividades en la plataforma de la secretaría de finanzas; los reportes de producción serán cargados en los meses correspondientes.

Se extiende la presente nota aclaratoria el 06 de marzo del año 2025.



Licenciado Regis Hernández
Coordinador Planificación Estratégica

